

COMUNICADO DE PRENSA



Resolución del Concejo Político ampliado con ediles y concejales de Reencuentro Frenteamplista 2031.

El Decreto de Presupuesto Departamental de la Intendencia enviado a la Junta Departamental, deja en evidencia la mala gestión de los recursos de la Administración del Partido Nacional. Si bien es cierto que innova en algunas materias de forma positiva como el convenio con ADEOM, hay otras que nos merecen serias discrepancias por su impacto en la población del departamento.

Las urgencias financieras del gobierno departamental al final del ejercicio 2025 y los deseos de aumentar la recaudación en forma inmediata y a partir del 1° de enero de 2026, lo han llevado a adelantar la discusión de temas netamente presupuestales, aprobando un decreto previo sobre anuencias y aumentos de Contribución Inmobiliaria y de Impuesto General Municipal (ahora “Ambiental” con el cambio de nombre y suba de porcentajes) con el cual piensan aumentar la recaudación en más de 468 millones de pesos, sin incluir el natural ajuste de inflación.

En un segundo paso adelantan el proyecto de Presupuesto al que se le pretende dar un tratamiento ultra rápido y antes de que se conozca al detalle la realidad financiera de la IDM expresada en la Rendición de Cuentas de 2025, que no está cerrada. Simultáneamente afirman públicamente que la discusión presupuestal “verdadera” se va a dar en el próximo año 2026, con la aprobación de una Modificación Presupuestal

que regirá desde el 1° de enero de 2027. Todo esto tiene una sola manera de describirse: improvisación y falta de seriedad.

Avanzando sobre el análisis del presupuesto:

1) Se ha centralizado nuevamente en las Direcciones Generales y el Intendente; desde la elaboración hasta la ejecución del mismo. Los municipios, sus concejales e incluso los alcaldes, no saben cuáles serán las inversiones en sus territorios, y al mismo tiempo son preocupantes los bajos montos previstos para cada municipio.

2) La proclamada intención de priorizar la inversión social no se manifiesta en los números. Efectivamente no existen medidas que se destaquen para reducir la pobreza en la primera infancia (que se duplicó en el periodo anterior), la pobreza en mujeres y adolescentes, tampoco existen incrementos en las becas estudiantiles, ni mejoras en materia de vivienda.

3) El costo financiero y la amortización de la deuda contraída hasta el fin de 2025, que seguirá creciendo en el presente ejercicio y alcanzará la cifra de 10.052 millones de pesos incluyendo los eventuales compromisos con OSE, (la mayor deuda en la historia de la Intendencia de Maldonado), se pagará desde 2026 en adelante a costa de bajar la inversión en pueblos y barrios en una cifra significativa en todo el departamento y particularmente en el interior del mismo, llevándola a mínimos históricos. Es más; en muchos casos la inversión del Gobierno Nacional supera a la departamental.

4) Siguen aumentando los gastos de funcionamiento y del rubro 0 (o salarios) en forma sustantiva y no por el convenio con los municipales. Además se aumentaron a 122 los altos cargos de particular confianza.

5) El aumento de impuestos profundiza las desigualdades al ajustar los mínimos de la Contribución Inmobiliaria, esta es una medida regresiva que llevará a los padrones de menor valor a pagar más.

6) Este proyecto de presupuesto no se propone ningún cambio ni en la forma ni en la eficiencia del gasto, ningunea a los municipios y sus vecinos en los barrios, planteando que este no es el Presupuesto, sino que será en la Adecuación Presupuestal del 2026 dónde se planteará el proyecto que prometieron. No obstante se aseguraron aumentos tributarios para recaudar más y la renovación y nuevos créditos por 57 millones de dólares, aparte de los 180 millones de dólares de déficit acumulado con que cerraron el 2024.

En síntesis, este presupuesto de forma implícita presenta un nuevo rubro; el Rubro Clientelismo, que concentra: el malgasto en cargos de confianza, subrogaciones, favores a empresas amigas que se repiten en licitaciones y contrataciones directas, entre otras prácticas. Y los recursos que se le destinan provienen directamente de la baja inversión, la carga con impuestos a los sectores populares y de profundizar la desigualdad.



Además centraliza la gestión en el Intendente y las direcciones generales ninguneando a los municipios. No acompaña el crecimiento de Maldonado ni plantea cómo resolver sus principales desafíos.

Informaremos al Frente Amplio, a sus sectores, comités de base, a su Bancada de Ediles y Concejales, con la idea de aportar a una discusión amplia dentro de la fuerza política, para tomar posición con respecto al mismo.